

16912 REAL DECRETO 910/1990, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don José Arsenio Rubio Bermejo como Delegado de Hacienda de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por jubilación, de don José Arsenio Rubio Bermejo como Delegado de Hacienda de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16913 REAL DECRETO 911/1990, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don César Sainz-Terrones Tejerina como Delegado de Hacienda de Gijón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por jubilación, de don César Sainz-Terrones Tejerina como Delegado de Hacienda de Gijón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16914 REAL DECRETO 912/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Vicente Lorente Herrero Delegado de Hacienda de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Vicente Lorente Herrero Delegado de Hacienda de Cádiz.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16915 REAL DECRETO 913/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Joaquín Bobillo Fresco Delegado de Hacienda Especial de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Joaquín Bobillo Fresco Delegado de Hacienda Especial de Canarias.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16916 REAL DECRETO 914/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a doña Paloma Morales Fernández Delegada de Hacienda de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a doña Paloma Morales Fernández Delegada de Hacienda de Ciudad Real.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16917 REAL DECRETO 915/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Francisco Ataz Hernández Delegado de Hacienda de Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Francisco Ataz Hernández Delegado de Hacienda de Albacete.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16918 REAL DECRETO 916/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Luis Cremades Ugarte Delegado de Hacienda Especial de Baleares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Luis Cremades Ugarte Delegado de Hacienda Especial de Baleares.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16919 REAL DECRETO 917/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Raúl Félix Junquera Varela Delegado de Hacienda de Gijón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Raúl Félix Junquera Varela Delegado de Hacienda de Gijón.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16920 REAL DECRETO 918/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don José Antonio Delgado Arce Delegado de Hacienda de Vigo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don José Antonio Delgado Arce Delegado de Hacienda de Vigo.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

16921 REAL DECRETO 919/1990, de 13 de julio, por el que se nombra a don Antonio Morillo Méndez Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 1990,

Vengo en nombrar a don Antonio Morillo Méndez Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN